

# 1 (2)

# EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA

*Introducción a los conceptos de sexualidad y educación sexual*

## ÍNDICE SEMANA 2

|   |   |
|---|---|
| La sexualidad como construcción histórica y social .....                  | 1 |
| La perspectiva de los derechos y las miradas sobre las adolescencias..... | 2 |
| Referencias bibliográficas obligatorias .....                             | 3 |
| Referencias bibliográficas optativas .....                                | 3 |

## LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL

Situar el lugar desde donde venimos pensando la sexualidad y pensar en una educación inclusiva de la sexualidad implican, fundamentalmente, hablar de la teoría de género y de la perspectiva de los derechos. El género como concepto relacional es transformador de miradas, productor de visibilidades y revelador de las relaciones de poder que constituyen lo femenino y lo masculino en el seno de un sistema de diferencias, jerarquías, hegemonías y subordinaciones. Asimismo, reconocer la dimensión de los derechos sexuales que ha cobrado relevancia en las últimas décadas y de las formulaciones relativas a la construcción de las identidades sexuales y la orientación sexual, es tarea fundamental a la hora de pensar la sexualidad como construcción histórica y social. Estos conceptos habilitan paradigmas que desplazan las perspectiva biomédica y moral dominantes que por mucho tiempo han dictado el *deber ser* de una supuesta normalidad.

Algunas consideraciones adelantadas en la primera parte del módulo han mostrado que hacerse mujer o varón es un “trabajo” complejo, vinculado con condiciones históricas, personales, sociales, culturales y políticas particulares. En el mismo sentido, existe un proceso conformado por las vicisitudes de “hacerse” madre o padre y de habitar organizaciones familiares, hoy reconfiguradas en relación a modelos tradicionales. En este sentido, el ámbito educativo y el escolar, en particular, son espacios donde se despliegan aprendizajes –no siempre explícitos y visibles– en torno a cómo ser mujeres o varones, madres y padres, actuales o futuros. Una adolescente, por ejemplo, pensada exclusivamente como próxima madre y esposa, deberá educarse a partir de sus fragilidades y sumisiones para garantizar la consolidación de la familia pensada tradicionalmente, según relaciones de género estereotipadas y jerárquicas. Por su parte, el “hacerse hombre”<sup>1</sup> supone, en numerosas culturas, conquistar un estado difícil y trabajoso, cruzar un umbral crítico mediante pruebas –en algunas culturas, realmente cruentas y agotadoras– que tienen un carácter demostrativo, de esfuerzo y sacrificio. Gilmore afirma que, en la mayoría de las sociedades se presentan tres imperativos masculinos altamente competitivos: embarazar a la mujer, proteger a los que de él dependen y mantener a sus familiares. Así: “*Los ideales de virilidad obligan a los varones a superar su inercia innata y sus temores y a ‘trabajar’ tanto en el sentido de energías que se disipan como en el de ser eficiente o ‘útil’ a la hora de hacerlo*”, lo cual finalmente lleva al autor a preguntarse por qué esto debe ser así.

¿Por qué no puede una sociedad moderna existir y progresar sin un rol masculino agresivo? y ¿por qué las mujeres se ven a menudo excluidas de ejercer acciones que se suponen sólo de los “hombres de verdad”?

Lo que para Gilmore es “el trabajo duro” de hacerse hombre, para otro autor, Inda, es “padecer de normalidad”<sup>2</sup>, es decir, tener que esforzarse por ocupar un lugar social central, de privilegio, tener decisión, dominación, a un costo muy alto, pagando con su singularidad, con su persona, con rasgos y características diversas. Los “síntomas” de la normalidad masculina se leen en los altos índices de accidentes y suicidios de varones, en la población de las cárceles, en la dificultad de la mayoría de los varones para pedir ayuda, para ser asistidos y reflexionar sobre sí mismos como constructores de sus identidades. La “normalidad” masculina exige, así, un gran esfuerzo y cobra un alto precio.

Por su parte, la supuesta normalidad femenina se asocia a la capacidad “innata” de ser madres ubicando a las mujeres en un lugar central en el ámbito privado, en la tarea exclusiva de la crianza de las nuevas generaciones, aunque no siempre hecho concientemente, desde una valoración positiva y como decisión reconocida por ellas mismas y por otros. Así, algunas autoras como Burin<sup>3</sup> enfatizan las exigencias psíquicas del ser madre, el “prestarse” a sí mismas para que otro sea, a través de complejos recorridos psíquicos y pulsionales: disociaciones, regresiones, desarrollo de nuevas capacidades yoicas, ligaduras y desligaduras, procesos necesarios para que un nuevo sujeto psíquico se constituya. Otros abordajes (Sau, 1986) enfatizan el sentimiento de “inexistencia” de la tarea de la maternidad, en tanto el ser madres permanece naturalizado, con frecuencia ajeno a una decisión personal, cultural y social de sus principales protagonistas: las mujeres. Queda claro en estos enfoques que la maternidad no es la relación primaria entre la mujer y el ser que crece o ha crecido en su seno. Es, en términos de Burín, la “producción de sujetos psíquicos”, tan necesaria para la subsistencia de una sociedad, anterior incluso a la producción de bienes. Producción que implica sentimientos como el amor, la entrega, el ofrecimiento de un don que es a cambio de nada pero que requiere un sostén que va más allá de las posibilidades individuales de cada mujer. No obstante, la maternidad se ve con frecuencia, desjerarquizada, desestimada en tanto trabajo cultural y social, glorificada como parte de la naturaleza y, por tanto, simplificada en las labores psíquicas que demanda. A menudo se deja de lado la importancia de acompañar, por parte de padres u otros adultos significativos, esta trayectoria en la vida de una mujer.

<sup>1</sup> Gilmore D. Hacerse hombre. Consideraciones culturales de la masculinidad. Barcelona: Paidós; 1994.

<sup>2</sup> Inda N. Género masculino, número singular. En: Burín M, Dio Bleichmar E comp. Género, psicoanálisis, subjetividad. Buenos Aires: Paidós; 1996.

<sup>3</sup> Burin M. La maternidad: el otro trabajo invisible. En: Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y Salud Mental. Buenos Aires: Librería de Mujeres; 1987.

Planteos como los de Elisabeth Badinter<sup>4</sup> nos acercan nuevamente al tema de la masculinidad para ligarlo al de la paternidad desde un planteo polémico. Pareciera que, para ejercer adecuadamente esta última, se hace necesario un cuestionamiento de los rasgos masculinos clásicos, un corrimiento del centrarse en sí mismos, de la búsqueda de poder y éxito, en espacios públicos, para hacer lugar al despliegue de características consideradas habitualmente “femeninas”: la capacidad de atención y cuidado hacia otro, la sensibilidad hacia las necesidades de un nuevo ser poniendo en suspenso las propias. Propone pensar el concepto de “maternización”, posible de ser ejercida tanto por varones como por mujeres, lo cual supone poner en funcionamiento toda la capacidad de desplegar el sostén de las nuevas generaciones, tanto para unos como para otras. Desde este punto de vista, los varones se verían obligados a adormecer su masculinidad tradicional, situación difícil para muchos. Una revolución parental, según Badinter, se plantea como posible y necesaria para crear otro tipo de pareja y de familia, con relaciones más igualitarias y democráticas.

Otra perspectiva en relación con el planteo de la democratización familiar propone concebir a la familia como una construcción social en forma de red sujeta a cambios históricos y culturales que incluya relaciones de ayuda mutua no sólo entre parientes, sino también entre amigos, vecinos, colegas, etc. El cambio puede ampliarse hasta considerar que los propios sujetos definen sus formas de asociarse familiarmente<sup>5</sup>. Una concepción de la familia como construcción, más allá de la consanguinidad, da sentido a la propuesta de pensar la organización familiar en tanto red de apoyo entre seres humanos, mujeres y varones, niños, jóvenes y adultos, manteniendo lugares diferenciados y asimétricos aunque no jerárquicos ni desiguales.

Para continuar pensando acerca de maternidades y paternidades, es posible partir del tema de la anticoncepción, el que conduce a revisar conceptos sobre maternidad y paternidad, constitución subjetiva femenina y masculina. Algunas investigaciones<sup>6</sup> dejan claro que aún cuando la reproducción es una cuestión que atañe a mujeres y varones, los códigos y valores en torno de la distribución de relaciones de género, la división tradicional del trabajo y los estereotipos vigentes hacen que se considere como un asunto exclusivamente femenino. Este rasgo,

traducido en actitudes de docilidad y sumisión ante el deseo del varón y su falta de compromiso con el tema, así como una arraigada idea de que ser mujer es ser madre y, por tanto, fértil, “dadora” de hijos e hijas al varón, sumado a la desigualdad en la distribución de la información y en el acceso a los métodos anticonceptivos, hace que la anticoncepción sea un tema difícil de asimilar tanto para adolescentes y mujeres jóvenes como para varones. Revisar estos conceptos relativos a la anticoncepción abre múltiples líneas de pensamiento. Por un lado, en cuanto al peso de las concepciones sobre relaciones de género, feminidad, masculinidad, maternidad, paternidad a la hora de “elegir” o delinear un proyecto de vida; por otro lado, en torno a la prevención y educación sexual, sus condiciones de posibilidad, sus perspectivas, su pertinencia en el ámbito educativo.

### LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS Y LAS MIRADAS SOBRE LAS ADOLESCENCIAS

Otro conjunto de ideas y miradas que conviene revisar y desnaturalizar a la hora de considerar un enfoque sobre sexualidad en la escuela son las que se sostienen sobre las adolescencias, dichas en plural por la imposibilidad de unificar su concepción en torno a “una” supuesta homogénea etapa adolescente determinada exclusivamente por procesos biológicos. Entendemos que la adolescencia remite, en todo caso, a un tiempo de la vida en que se reformulan las relaciones con uno mismo, con los otros, con el mundo íntimo y social, con el propio cuerpo y pensamiento, con las posibilidades para la acción; cuando la palabra puede ser apropiada y diferenciada de la de los adultos, tanto en el sentido de un oponerse a como en un sentido *propositivo* de algo nuevo. Esta manera de pensar las adolescencias exige de parte de los adultos, en primer lugar, un reconocimiento de las distintas posibilidades de atravesamiento de este momento, comprendiendo e imaginando a la vez, su lugar de adulto responsable ante estos adolescentes, sin claudicar en su trabajo de proteger lo frágil que allí nace<sup>7</sup>.

Concebir a los adolescentes como sujetos de derechos es un hito histórico relativamente reciente y, como afirma Faur<sup>8</sup>, no hubiera sido posible sin un marco jurídico internacional de protección universal de estos derechos y sin pensar, a la vez, en la

<sup>4</sup> Badinter E. XY, la identidad masculina. Bogotá: Norma; 1993.

<sup>5</sup> Ravazzola MC. No somos siempre los mismos. Los cambios en los roles familiares. En: Seminario Qué Mujeres, Qué Hombres, Qué Familia. Una mirada al Siglo XXI. Femsur. Montevideo; 1993.

<sup>6</sup> Ver Manzini I, Wang L. Prácticas anticonceptivas entre las mujeres jóvenes. En: Juventud, cultura y sociedad. Buenos Aires: Biblos; 2003.

<sup>7</sup> Para ampliar este tema véase Greco MB. Cuestión de palabras. Para pensar hoy las escuelas y las adolescencias... . En: Baquero R, Diker G, Frigerio G. comp. Las formas de lo escolar. Buenos Aires: Del Estante; 2007.

<sup>8</sup> Faur E. ¿Escrito en el cuerpo? Género y derechos humanos en la adolescencia. En: Checa S comp. Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia. Buenos Aires: Paidós; 2003.

especificidad de este momento vital y sus requerimientos básicos para una vida digna. La especificación de derechos según género y ciclo vital, la posibilidad de reconocer que el cuerpo es un lugar a “habitar” genéricamente, según una construcción personal e histórica que demanda condiciones básicas, nos obliga a comprender la adolescencia desde otros parámetros. Requiere deconstruir jerarquías y desigualdades, naturalizaciones y supuestas “esencias” identitarias. Requiere también, pensar a la adolescencia como tiempo en que la sexualidad se hace visible de diversas maneras (en los cuerpos, los vínculos, los intereses, etc.) y se abre a nuevas posibilidades y relaciones, y no como el momento en que “aparece” lo sexual por primera vez. Una adolescencia como tiempo de constitución adonde confluye una historia que viene de lejos, desde antes del nacimiento, cuando padres y adultos imaginaban ya un nuevo ser por venir.

La dimensión de los derechos, el concepto de género y la concepción de las adolescencias como tiempo de transformación, pueden colaborar en desplazar la habitual perspectiva de la adolescencia como etapa de crisis, portadora de riesgos y padecimientos diversos. Subrayar la “peligrosidad” de la adolescencia sólo conduce a victimizar a los jóvenes (debilitándolos) o, por el contrario, a hacerlos depositarios de culpas diversas que atañen – en todo caso- a la sociedad en su conjunto (recrudescimiento de la violencia, adicciones, cuestionamiento a la autoridad y al conocimiento, etc.). Visualizar, en cambio, la potencialidad que se abre en tiempos de adolescencia, puede llevarnos a desplegar acciones educativas que transmitan confianza, habilitación de la palabra, respeto, reconocimiento. En este marco, una educación sobre la sexualidad integral dirigida a adolescentes se centrará en fortalecer a los/as alumnas/os como sujetos de derecho, a generar espacios para debatir sobre sus deseos, preocupaciones, inquietudes, pensamientos, ideales, etc. así como para valorizar y potenciar igualitariamente a los géneros, más que para prevenir los riesgos siempre acechantes de la sexualidad entendida, casi exclusivamente, como genitalidad. En este sentido, un enfoque de prevención y promoción de la salud coherente con esta propuesta puede centrarse –más que en alertar y atemorizar o en adelantarse a lo que no se debe y sancionar– en generar condiciones para que las palabras y las ideas circulen, para que los espacios de creatividad, expresión y disfrute se multipliquen, en la escuela y en otros espacios sociales.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS OBLIGATORIAS

- FAUR E. *¿Escrito en el cuerpo? Género y derechos humanos en la adolescencia*. En: Checa S comp. Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia. Buenos Aires: Paidós; 2003.
- MORGADE G. *¿Existe el cuerpo... (sin el género)? Apuntes sobre la pedagogía de la sexualidad*. En: Revista Ensayos y experiencias. Año 7 (38). Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico SRL: 2001.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS OPTATIVAS

- GILMORE D. *Hacerse hombre. Consideraciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós; 1994.
- BURIN M. *La maternidad: el otro trabajo invisible*. En: Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y Salud Mental. Buenos Aires: Librería de Mujeres;1987.
- INDA N. *Género masculino, número singular*. En: Burín M, Dio Bleichmar E comp. Género, psicoanálisis, subjetividad. Buenos Aires: Paidós; 1996.
- BADINTER E. *XY, la identidad masculina*. Bogotá: Norma; 1993.